

Pacto Limitado.

En política el obstáculo de uno es el retroceso de todos, de ahí la importancia de construir acuerdos, alianzas y negociaciones que permitan encontrar soluciones viables a los problemas de nuestro tiempo.

El pasado día 1° de Septiembre se cumplió un año más del inicio de las transmisiones de televisión en nuestro país.

Fue precisamente con la transmisión en vivo del cuarto informe de gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés desde la antigua cámara de diputados en las calles de Don Celis la que inicia la historia de la televisión mexicana que el pasado domingo cumplió un aniversario más.

Este hecho histórico que quizá pocos conocen y otros menos recuerdan pone de manifiesto la íntima relación que hay en todos los países tanto democráticos como dictaduras entre el quehacer gubernamental y su difusión por medios electrónicos a la ciudadanía.

El primer informe del presidente Enrique Peña Nieto no fue la excepción, su mensaje fue transmitido al pueblo de México para presentar una síntesis de los logros alcanzados y a su vez compartir el panorama de los objetivos que tiene su mandato en el futuro cercano, entre los resultados presentados destaca la congruencia entre su visión como candidato y su desempeño como mandatario, en su libro titulado "México la gran esperanza" presenta puntualmente la ruta de navegación por la cual propone llevar a México a mejores niveles de progreso.

Bajo la premisa de conducir un estado eficaz se construyó un acuerdo político de trascendente plasmado en el pacto por México, este novedoso instrumento de colaboración de las tres principales fuerzas políticas del país ha permitido encontrar los puntos de coincidencia de acuerdo para impulsar las reformas estructurales que por años nuestro sistema político ha venido obstaculizando, de igual manera destacan los avances en el reordenamiento del sector educativo en especial el magisterio, así como las reformas logradas y las que están en puerta en materia energética y hacendaria.

El desempeño maduro de los participantes en el pacto es a todas luces la mejor respuesta a la invitación del presidente a conciliar una visión de estado y una visión de país, no obstante el pacto demostró en días pasados sus límites por una parte a concentrar los esfuerzos en los procesos legislativos de las reformas mencionadas, pero no se han planteado como meta ni han logrado el acuerdo de fortalecer el régimen de instituciones de nuestro país son ya varias la ocasiones en las que grupos políticos son inducidos a retar el orden legal establecido con

actos de violencia y vandalismo que abiertamente buscan provocar una reacción de firmeza de parte del gobierno es paradójico que los acuerdos políticos por una parte logren avances en la construcción de reformas que tendrán un impacto económico positivo mientras que de manera simultánea se lleva a cabo un proceso de deconstrucción de las instituciones y del orden legal establecido.

La congruencia salta a la vista en los objetivos planteados en el tema educativo alimenticio de racionalidad administrativa y de manera importante en el mejoramiento de la imagen internacional de nuestro país que en los años anteriores llegó a estar en los niveles más bajos de nuestra historia

La estrategia de seguridad pública arroja datos de una tendencia descendente en los índices de criminalidad del país

El informe de gobierno nos indica que el presidente y sus colaboradores han hecho su parte al igual que los legisladores, las fuerzas políticas, los empresarios y la sociedad. Las fuerzas políticas representadas en el pacto por México tienen ante sí una oportunidad que es a la vez una responsabilidad de fortalecer a las instituciones y al estado de derecho por que el país, los poderes de la unión y las ciudades no pueden quedar a merced de minorías radicales.

Rúbrica.- Descanse en paz Pedro Ferriz Santacruz amigo apreciado y pionero de la radio y televisión mexicana él tuvo razón al aseverar que: “un mundo nos vigila”.